MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

RUC. 80010040-2

Resolución N.º 165/2020.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE NYD FAMILLIA DE CARLO DIONEL MOREL CON RUC: 1762325-1, COMO RESULTADO DE LA LICITACION POR EXCEPCION 01/2022 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, COCINANDO EN LAS ESCUELAS. ID N.º 417.665.

San Joaquín, 19 de agosto de 2022.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación del Llamado por Excepción N° 01/2022 con ID N° 417665, "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, COCINANDO EN LAS ESCUELAS" acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

Que, al Art. 51 de la Ley N° 3966 "Orgánica Municipal", establece *"atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal: a) ejercer la representación legal de la Municipalidad. -*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JOAQUIN

RESUELVE:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** al oferente **NYD FAMILIA de Carlo Dionel Morel con RUC N° 1762325-1** el procedimiento de Licitación por Excepción N° 01/2022, con ID N°417.665. **"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, COCINANDO EN LAS ESCUELAS"** por un monto de Gs. 292.500.000 (Guaraníes doscientos noventa y dos millones, quinientos mil).

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN – Secretaría General

Lic. Nery Rolando Bernal Báez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN – Intendencia

Abg. Luis Javier Palacios Barrios
Intendente Municipal
San Joaquín

MUNICIPALIDAD
DE
SAN JOAQUÍN
RUC. 80010049-2

Resolución N.º 165/2020.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE NYD FAMILLIA DE CARLO DIONEL MOREL CON RUC: 1762325-1, COMO RESULTADO DE LA LICITACION POR EXCEPCION 01/2022 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, COCINANDO EN LAS ESCUELAS. ID N.º 417.665.

San Joaquín, 19 de agosto de 2022.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación del Llamado por Excepción N° 01/2022 con ID N° 417665, "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, COCINANDO EN LAS ESCUELAS" acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

Que, al Art. 51 de la Ley N° 3966 "Orgánica Municipal", establece *"atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal: a) ejercer la representación legal de la Municipalidad. -*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JOAQUIN

RESUELVE:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** al oferente **NYD FAMILIA de Carlo Dionel Morel con RUC N° 1762325-1** el procedimiento de Licitación por Excepción N° 01/2022, con ID N°417.665. **"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, COCINANDO EN LAS ESCUELAS"** por un monto de Gs. 292.500.000 (Guaraníes doscientos noventa y dos millones, quinientos mil).

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
Secretaría General

Lic. Nery Rolando Bernal Báez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
Intendencia

Abg. Luis Javier Palacios Barrios
Intendente Municipal
San Joaquín